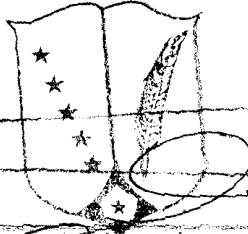


RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.



QUITO, A.....24 ABR 2012.....DE.....

[Firma]
 Luis Humberto Navas D.
 Quito - Ecuador

El Telégrafo | miércoles 4 de abril del 2012



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSHAGAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUSHAGAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001498** de 21 de Marzo de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Cantón LA JOYA DE LOS SACHAS, provincia de ORELLANA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) REALIZAR TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, COMO VIVIENDA FAMILIARES O MULTIFAMILIARES, EDIFICIOS, CENTROS COMERCIALES, RESIDENCIALES, CONDOMINIOS E INDUSTRIALES, SEA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SU ACTIVIDAD COMO PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS....

Quito, 21 de Marzo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
 DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90895)



0000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE NUEVA EMISORA CENTRAL C. LTDA.

Se comunica al público que **NUEVA EMISORA CENTRAL C. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de febrero del 2012. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.12.001622** de 28 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DURACIÓN.- El tiempo de duración de la compañía será de 30 años contados a partir de la inscripción de la presente reforma en el Registro Mercantil."

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de marzo de 2012.

Ab. Hugo Arias Salgado
 INTENDENTE JURÍDICO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90898)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HIDRAFLEX CIA. LTDA.

La compañía **HIDRAFLEX CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001498** de 21 de Marzo de 2012.



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LAGARD-SERVICE CIA. LTDA.

La compañía **LAGARD-SERVICE CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.001498** de 21 de Marzo de 2012.